

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE

E.S.D.

PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO RADICADO BAJO PARTIDA NO. 2019-00047

DEMANDANTE: COOPERATIVA BERLIN

DEMANDADO OMAR ARLEY NUÑEZ

NORA NIDIA PAEZ ESPINOSA, abogada en ejercicio, identificada con forme aparece consignado al pie e firma, actuando en calidad de apoderada judicial de la parte demandada dentro del asunto de la referencia; a través del presente documento, me dirijo al despacho del señor Juez, con el propósito de presentar objeción al estado de cuenta presentado por apoderada de la parte demandante y de la siguiente manera; de acuerdo a lo establecido en el artículo 446 numeral 2 del código general del proceso:

Liquidación alternativa;

Como ya se expuso en documento anterior que la demandante omitió pago por valor de \$293.728 de septiembre 19 de 2018 al igual que cobro injustificadamente intereses de mora en los meses de marzo a mayo del 2021 cuando estaban exceptuados por decreto presidencial, ya que el demandado estaba a paz y salvo para esa época, según consta en documento de paz y salvo el 29 de febrero del 2020 que fue aportado igualmente al despacho y además esta cobrando sin justificación alguna intereses corrientes cuando el cliente ya los había pagado junto con su cuota para esa época y además dejo por fuera lo acordado con el demandado de abonar al capital los aportes que reposan en cooperativa por valor de \$2'700.000 cuya constancia también reposa en despacho, es entonces que por estas circunstancias procedo a realizar una liquidación alterna y de la siguiente manera:

CAPITAL SIN RESTAR ABONO DE SEPTIEMBRE DE 2018.....\$9'693.829

INTERESES DE MORA	DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
	14-02-2019	28-02-2019	15	2.18	\$105.662
	01-03-2019	31-03-2019	31	2.15	\$215.364

01-04-2019	30-04-2019	30	2.14	\$207.447.94
01-05-2019	13-05-2019	13	2.15	\$90.314.17

TOTAL INTERES DE MORA.....\$618.789

SUBTOTAL CAPITAL E INTERES.....\$10'312.617.00

ABONO DEL CLIENTE 13 DE MAYO DE 2019.....\$1.627602

ABONO A INTERESES DE MORA \$618.789

ABONO A CAPITAL \$1.008.813

SALDO.....\$8'685.015

INTERESES DE MORA SOBRE NUEVO CAPITAL\$8'685.015

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
14-05-2019	31-05-2019	18	2.15	\$112.036
01-06-2019	30-06-2019	30	2.14	\$185.859
01-07-201	29-07-2019	29	2.14	\$179.664.
SUBTOTAL A LA FECHA				\$9'162.574

ABONO DEL CLIENTE \$290.000 A INTERESE DE MORA

NUEVO CAPITAL.....\$8'872.574

INTERES DE MORA SOBRE NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
30-07-2019	30-07-2019	2.14		\$12.658

ABONO DEL CLIENTE AL 31 E JULIO DE 2019 \$290.000

ABONO A INTERES DE MORA \$200.212

ABONO A CAPITAL \$89.783

NUEVO CAPITAL \$8.595.232

INTERESES DE MORA DEL NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	TASA MENSUAL	
01-08-2019	30-09-2019	2.14	\$367.875

SUBTOTAL.....\$8'963.107

ABONO REALIZADO \$590.000 SEPTIEMBRE 30

PAGO INTERESES MORA \$367.875

ABONO A CAPITAL \$222,124

NUEVO SALDO.....\$8'373.107.

INTERES DE MORA NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
01-10-2019	31-10-2019	31	2.12	\$177.509
01-11-2019	26-11-2019	26	2.11	\$153.116
SUBTOTAL.....				\$8'703732

ABONO REALIZADO \$500.000 26 NOVIEMBRE 2019

PAGA INTERES EN MORA \$330.625

ABONA A CAPITAL \$169.375

NUEVO CAPITAL\$8'203.732

INTERES MORA DE NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
27-11-2019	30-11-2019	4	2.11	\$23.079
01-12-2019	31-12-2019	31	2.10	\$178.020
01-01-2020	20-01-2020	20	2.09	\$109.383
SUBTOTAL.....				\$8.514.214

ABONO DEL CLIENTE \$630.000

ABONO INTERES MORA \$310.482

A CAPITAL \$319.518.

NUEVO SALDO.....\$7.884.214

INTERES DE MORA NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
21.01-2020	31-01-2020	11	2.09	\$57.817
01-02-2020	28-02-2020	28	2.12	\$156.002
SUBTOTAL.....				\$8'098.033

ABONO REALIZADO \$342.000

PAGA INTERES DE MORA POR \$213.819

Y ABONA CAPITAL 128.181

NUEVO CAPITAL..... \$7. 756.033

INTERES MORA DE NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
29-02-2020	29-02-2020	1	2.12	\$5.480

DE MARZO A AGOSTO NO DEBE HABER COBORS DE INTERES

SUBTOTAL.....\$7.761.513

ABONO CLIENTE 18 MAYO 2020 \$250.0000

PAGA INTERES DE \$5'480

Y ABONA A CAPITAL 244.520

NUEVO CAPITAL..... \$7.511.513

ABONO REALIZADO EN 18 DE JUNIO DEL 2020 \$450.000

NUEVO CAPITAL.....\$7.061.513

INTERES MORA DE NUEVO CAPITAL

DESDE	HASTA	DIAS	TASA MENSUAL	
01-09-2020	30-09-2020	30	2.05	\$144.761
01-10-2020	31-10-2020	30	2.02	\$142.642

01-11-2020	30-11-2020	30	2.00	\$141.230
01-12-2020	31-12-2020	31	1.96	\$138.405
01-01-2021	31-01-2021	31	1.94	\$141.559
01-02-2021	28-02-2021	28	1.97	\$129.178
01-03-2021	31-03-2021	31	2.00	\$145.937
01-04-2021	30-04-2021	30	2.00	\$141.230

DEUDA A LA FECHA CAPITAL E INTERESES MORA\$8.186.455

APORTES REALIZADOS POR EL CLIENTE Y QUE HARAN

PARTE DE PAGO COMO FUE ACORDADO.....\$2'700.000

TOTAL DEUDA A MAYO DEL 2020 \$5'486.455

SOLICITO A LA PARTE DEMANDANTE INDIQUE A DONDE ABONO PAGO REALIZADO POR EL CLIENTE EN FECHA DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 Y CON EL FIN DE SABER SI FUE ABONADO O NO AL SALDO ADEUDADO.

DE ESTA MANERA DEJO PLANTEADA LA NUEVA LIQUIDACION

ATENTAMENTE

NORA NIDIA PAEZ ESPINOSA

C.C.66'722.133 DE TULUÁ V.

T.P. 105'760 DEL C.S DE LA J.

Señor

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE

E.S.D

REF: PROCESO EJECUTIVO CON TITULO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: COOPERATIVA BERLIN

DEMANDADO: OMAR ARLEY NUÑEZ

RAD: 2019-00047

NORA NIDIA PAEZ ESPINOSA, abogada en ejercicio, identificada como aparece al pie de firma, actuando en Calidad de Apoderada Judicial del demandado en el Proceso de la referencia a través del presente documento me dirijo a su Despacho con el fin **OBJETO LA LIQUIDACION PRESENTADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:**

- 1. LA APODERADA NO REPORTA ABONOS DE \$ 293.728 PESOS, EN FECHA DE SEPTIEMBRE 19 DEL 2028, SEGÚN OFICIO QUE DOCUMENTO QUE ENVIO A SU DESPACHO.**
- 2. LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE ESTA COBRANDO INTERESES DE MORA INJUSTIFICADAMENTE, A PARTIR DE MARZO DEL 2020 A AGOSTO DE 2020, FECHA EN LAS CUALES EL GOBIERNO NACIONAL ATRAVES DEL DECRETO PRESIDENCIAL OTORGO ALIVIOS A LOS DEUDORES FINANCIEROS, DEBIDO AL A EMERGENCIA DEL COVID 19 Y MI REPRESENTADO SE ENCONTRABA AL DIA CON LOS INTERES Y DEMAS ANTES DE ESTA FECHA.**
- 3. LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE ESTA COBRANDO INTERESES CORRIENTES Y MORATORIOS ACUMULANDOLOS SIN JUSTA CAUSA, SEGÚN SE EVIDENCIA EN SU LIQUIDACION EN LA PRIMERA PARTE, DE LA MISMA.**
- 4. LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE NO REPORTA LOS SALDOS EN APORTES QUE TIENE MI REPRESENTADO EN DICHA ENTIDAD QUE SUMA \$ 2'700.00 PESOS DE LOS CUALES YA SE HABIA HABLADO DE MANERA TELEFONICA CON ELLA, VALOR QUE SE DEBERA TENER ENCUESTA EN ESTA LIQUIDACION PARA EL CAPITAL.**

ANEXO.

APORTO RECIBOS Y CONSTANCIAS DE APORTES

Atentamente;

NORA NIDIA PAEZ ESPINOSA

C.C.No. 66.722.133

T.P.No. 105.760 DEL C.S. DE LA J.